

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

9098 *Resolución de 21 de julio de 2017, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 4 de julio de 2017, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de 4 de julio de 2017, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de julio de 2017, por la que se convoca concurso a plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el Anexo I, en la plaza con código 39/4/2017, del ámbito de conocimiento de Ingeniería Hidráulica, donde dice: «Docencia: Hidráulica e Ingeniería Hidráulica (Grado Ingeniería Civil). Mecánica de fluidos para ingenieros civiles (Máster de Ingeniería de Caminos)», debe decir: «Docencia: Hidráulica e Ingeniería Hidráulica (Grado Ingeniería Civil). Mecánica de fluidos para ingenieros civiles (Máster de Ingeniería de Caminos). Investigación: Métodos Numéricos en Ingeniería Hidráulica».

Granada, 21 de julio de 2017.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.